

## CONCLUSIONES

La reforma agraria es una medida esencialmente política, la cual tiene como base una determinada estructura económica. Bien sea porque las condiciones de producción en el campo sean de marcado carácter feudal, o semifeudal, y en consecuencia se requiere liberar la mano de obra, mercantilizar el suelo, y permitir de una u otra manera que el capital penetre en el campo articulándose a la industria, lo cual requiere liberar al campesinado de la sujeción de los terratenientes feudales y de la extracción de rentas.

Un vehículo expedito para llevar a cabo esto es la revolución agraria que derroca a los terratenientes, y entrega la tierra a los campesinos. Tal revolución se le plantea, históricamente hablando, a dos clases: a la burguesía y al proletariado. Pero solo el segundo es capaz de llevarla a cabo de manera ininterrumpida (lo cual es diferente de revolución permanente), hasta ligarla por una cadena de hechos indisolubles a la revolución socialista. La burguesía industrial también se plantea el problema, por las razones acá tantas veces señaladas, del obstáculo de la renta del suelo; pero aunque la burguesía industrial puede impulsar una revo-

lución agraria que libere al campesinado, en la etapa histórica del imperialismo, tal posibilidad es muy remota, por ser el imperialismo, en la esfera de lo político, esencialmente anti-democrático y reaccionario. Si se tiene en cuenta que la revolución agraria y la distribución de tierras comportan una amplia movilización del campesinado, lo natural entonces es que la burguesía tema las posibilidades de movilización de las masas y el papel a cumplirse por la clase obrera en ese contexto.

Hay otra posibilidad diferente a la de las condiciones de transición del feudalismo al capitalismo para plantearse la necesidad de una reforma agraria radical. Tal es el evento de existir una fuerte economía campesina parcelaria, es decir, una masa de productores directos que trabajan con sus familias y producen para el mercado en la medida en que este se ha desarrollado. Pero si esta economía persiste al lado y en lucha contra el latifundio terrateniente, el cual busca despojarlos de la tierra, esta situación los colocaría en una contradicción objetiva de clase.

Se daría entonces una especie de contradicción a su vez entre la línea prusiana del desarrollo capitalista agrario, y la posible vía farmer o campesina. Pues el terrateniente capitalista acapara todas las líneas de crédito, las mejores

tierras, en fin, que cuando el terrateniente capitalista entra a producir los renglones tradicionalmente explotados por el campesino parcelario, termina a la larga por sacarlo de la producción, no obstante la resistencia demostrada por la economía parcelaria a la descomposición. Esta circunstancia convierte al terrateniente en enemigo del campesino parcelario.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta además, dentro de este contexto, que la relación entre la economía campesina y la gran hacienda es muy compleja. Es así como, la gran hacienda latifundista, debido a su transición lenta hacia el capitalismo, conserva formas de la organización del trabajo y de la propiedad, atrasadas; es así como debido a la escasez relativa, que puede darse de la mano de obra en el campo, en un momento determinado, el latifundista puede estar interesado en mantener la existencia de la pequeña propiedad al lado de la gran hacienda, pero más como una forma de mantener cautiva la mano de obra, de la cual se vale el terrateniente para explotar la hacienda, que por mera conservación de relaciones de producción anteriores para extraer rentas pre-capitalistas.

Pero la situación de la persistencia de la economía parcelaria al lado de la explotación terrateniente (en vía de tras-

formación capitalista), es muy compleja por cuanto denota la ausencia de un acelerado proceso de desarrollo capitalista en el sector agrario, basado en la explotación permanente de mano de obra asalariada e intensa mecanización.

Implica además, la permanencia de formas pre-capitalistas al interior de la hacienda, tales como la aparcería, el arrendamiento con pago en productos o en dinero (renta en productos - renta en dinero), etc.

3 En síntesis, para que la reforma agraria radical (revolución agraria) se coloque al orden del día en una sociedad determinada, no se requiere que ese país sea un país de siervos-campesinos, feudal o semi-feudal, a la manera asiática, como piensan muchos copistas de la revolución proletaria de esos países, de marcado origen agrario y campesino. Nó, en realidad puede ser una situación similar a la descrita en los párrafos anteriores, y en consecuencia, la revolución agraria, constituirse en un problema en espera de solución.

A grandes rasgos, nos atrevemos a sostener que la situación colombiana se corresponde a la descrita sobre la lucha entre la economía parcelaria y terratenientes. O sea, que la lucha democrático-revolucionaria por la tierra no pasa esencialmente por ser este un país semi-feudal (así persistan

todavía rentas de tipo pre-capitalista en el agro), sino por la lucha entre los productores directos, el semi-proletariado a punto de descomponerse, y el gran terrateniente capitalista que los explota y recibe además todo el apoyo económico, político, judicial y militar, por parte del Estado.

*hasta Agci*

Vale decir, no es cierto que la vía prusiana ya se hubiese impuesto en la sociedad colombiana, tal como lo sostiene Salomón Kalmanovitz a lo largo de su obra. Nó, en realidad todavía hay lucha de amplias repercusiones como lo demuestran las luchas campesinas de los primeros años de la década del 70 (1970), particularmente durante los años 71, 72 y 73; luchas de masas por la tierra. Como lo demuestra - igualmente, el hecho de ser todavía buena parte de la producción cafetera, realizada por pequeños propietarios, y medianos. Aunque es necesario reconocer, cómo a partir de la bonanza cafetera, han crecido las siembras de café caturra, las cuales requieren gran inversión de capital; y el pequeño productor tradicional, que no puede competir con ellas, tiende a salir de la producción.

La economía capitalista, por la vía prusiana en el campo, es una tendencia muy marcada, pero no se ha impuesto definitivamente sobre la economía parcelaria.

Desconocer la realidad y la necesidad de las luchas campesinas en la situación actual, so pretexto de la revolución socialista de inmediato; plantear la revolución socialista para el campo colombiano, actualmente, es desconocer la realidad económica y política del país; es abandonar al campesinado colombiano en manos de los terratenientes, y el despotismo burocrático-militar. Esta tesis es tan equivocada como aquella que cree, estar en un país agrario de siervos, donde dominan los grandes señores semi-feudales; aquella que sueña estar en el Asia, y cree, se deben seguir todos y cada uno de los pasos seguidos allí para hacer triunfar la revolución democrático-popular.

Solamente nos resta para finalizar, hacer una observación final.

El problema agrario no es eterno en ninguna sociedad, tarde o temprano debe ser solucionado, y en la sociedad colombiana está en espera de solución, pero si la alianza obrero-campesina, no se cristaliza, y persiste la dispersión organizativa, e igualmente las dos grandes desviaciones: de "izquierda" (ultraizquierdismo), de un lado, y la de derecha de otro, puede llegar a alterarse la correlación de fuerzas, de tal manera que la lucha por la tierra se acercaría a otro tipo de soluciones, ante la imposición definitiva de un ca-

pitalismo autoritario por la vía prusiana en el campo.

Este trabajo peca de esquematismo, somos conscientes de ello, pero si él contribuye para aclarar en algo el problema agrario y la lucha de clases en el campo, nos podemos dar por bien servidos.